

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Segovia:	UNA peseta al MES
Provincias:	5 meses, pesas. 3,50
6	7
12	14
Extranjero:	3 6 8,50
12	10 32

Teléfono, núm. 9

Redacción e Imprenta:

Diario de AVISOS

PLAZUELA DE CUENCA NÚMERO 2

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

LA GUERRA POR LA AMBICIÓN

Está preocupando á Europa entera la guerra entre los países del viejo continente, y nunca como ahora estuvo más cerca de sentir sus terribles efectos.

Como el conflicto podrá repercutir en nuestro estado económico, eso bastaría para preocuparnos seriamente, si no bastaran las dificultades financieras que pesan sobre la vida nacional para completar la obra de miseria y de ruina.

Una guerra europea, después de cerrarnos las relaciones comerciales con las naciones que tomen parte en el conflicto, producirá intenso malestar, tan profundo y grave, que no es posible calcular sus lamentables consecuencias.

Se paralizarán el comercio y las industrias, los ferrocarriles llegarán á paralizar su tráfico, habiendo ya suspendido la Compañía del Norte, docenas circulaciones de trenes, que representan una enorme pérdida para los accionistas y aun mayor para los empleados.

La guerra, que es una gran catástrofe, no debía darse, pues por encima de las pasiones y de los egoismos están los intereses sagrados de la vida de los pueblos que desean la paz y trabajan para que no se altere.

Las naciones más prácticas, como Inglaterra, y las que necesitan vivir de los recursos mundiales como Alemania y Francia, no debieran permitir que se interrumpiera la paz procurando la concordia entre los países que, como Austria y Serbia, van camino de la guerra.

Además, una guerra en estos momentos en que los intereses se chocan y los antiguos odios aguardan una oportunidad para llenar de cadáveres los campos de Europa, producirá una hecatombe formidable y brutal, de la cual nadie se podrá evadir.

Cuántas sorpresas surgirán en ese conflicto!

Francia,—por ejemplo,—victima en 1870, con Rusia é Inglaterra á su lado, podrá vengarse de su enemigo, cercenándole su poderío; pero para llegar á eso... ¡cuántos ríos de sangre correrán y cuántos millones de libras esterlinas se emplearán en la horrorosa empresa!...

La ambición de cuantos necesitan vivir, y que tantos sacrificios hacen en esas horas de incertidumbre, es que brille un rayo de paz que ilumine á Europa, y que estreche los lazos de amistad entre todos los pueblos, preparando una era de bonanza y prosperidad.

Cuantos luchan por el progreso y por el bien de la humanidad, hacen fervientes vo-

tos para que Dios aparte de los horrores de la guerra á tantas madres, tantas esposas, tantos hijos que ven partir para las fronteras todos sus amores, todas sus esperanzas, con los seres que arrastrados por el sanguinario torbellino, se dirigen á los campos de batalla!

El veraneo en La Granja

Grato retiro. — La última expedición á Cercedilla. — La infanta Isabel.

San Ildefonso 12. Esas personas á quienes las noticias de la guerra excitan los nervios, deben venir á buscar reposo en este bello retiro de La Granja. Se habla aquí del conflicto por las mañanas, cuando la colonia se reúne en los jardines; pero las noticias llegan muy atenuadas. San Ildefonso es un rincón delicioso, donde se tonifica el espíritu, al mismo tiempo que se repone las energías físicas.

Las expediciones á la Sierra siguen á la orden del día. La última se dirigió á Cercedilla.

Jinetes y amazonas salieron á la noche de la mañana, y por las Pasaderas se internaron en el pinar.

Luego, siguieron por el pintoresco camino de la Cruz de la Gallega, y ascendieron al puerto de la Fuenfría, desde donde parece que se tocan los Siete Picos, bajando después por el pinar de Cercedilla, hasta muy cerca del límite de la población.

En una hermosa pradera, sombreada por los pinos del lugar denominado La Dehesa, se sirvió el almuerzo, que estuvo á cargo, como siempre, del café de Viena, de La Granja.

Se dignó honrar el almuerzo Su Alteza la infanta doña Isabel, que había llegado en automóvil, acompañada por su dama, la señorita Juana Bertrán de Lis.

En automóvil fueron también el marqués y la marquesa de Monteagudo, con su hermana, la señorita de Girón, y sus hijas; las marquesas de López Bayo y Salar; la señora de Dorado; la señorita Margot Bertrán de Lis y el marqués del Salar; las marquesas de Altamira, Frontera y Valdeiglesias, y la condesa de Valmaseda.

Entre los que fueron á caballo, figuraban las señoritas de Santos Suárez, Portago y Maturana; el marqués de Ahumada, los Sres. Dorado, Cubanyes y Suárez del Tangil, y entre los muchachos un Monteagudo, dos Valmaseda, tres Catres, tres Maturana, un Villaverde de Alta, un Marichalar, un Salar, un Cemyn, un Ximénez de Saldoval, un Cabanyes y dos Valdeiglesias.

Hubo, además, dos esfuerzos ciclistas—los jóvenes Comyn y Mata—, que hicieron la excursión en sus bicicletas.

Mientras los expedicionarios hacían los honores al almuerzo, estuvo tocando una orquesta de guitarras y bandurrias. También se había llevado, á petición, un piano de manubrio, y después del almuerzo hubo un rato de baile.

Ya avanzada la tarde, se emprendió el regreso, saliendo la Infanta Isabel y las demás personas mayores en sus respectivos automóviles. Las amazonas, jinetes y ciclistas subieron desde Cercedilla al chiringuito del Club Alpino, y luego al Puerto. Descendieron por el pinar á la Venta de los Mosquitos, donde se reunieron todos para merendar.

No hay que decir que el organizador de la expedición, marqués de Monteagudo, fué felicitado por el éxito. Los jinetes y amazonas no tuvieron motivo para quejarse, porque un paseo de 50 kilómetros, á caballo, es un record muy decente.—(De La Epoca.)

Quattro palabras acerca del empréstito municipal

El periódico DIARIO DE AVISOS invita á que se dé opinión acerca del

empréstito municipal acordado por el Ayuntamiento en su sesión ordinaria del dia 12 del actual, y yo, modestísimo vecino de esta Segovia, he de acceder al deseo del articulista emitiendo mi humildísima opinión, siquiera sea aun cuando incompetente, hija de mi buen deseo y nacida por el cariño que profeso á mi pueblo.

Leyendo con detención el proyecto de los señores proponentes del empréstito, se ve con diáfana claridad el espíritu y gran trabajo de los autores de aquél; que llevados sin duda alguna de su elevado anhelo por el mejoramiento de nuestra ciudad no han fijado su atención en que tal proyecto es seguramente ruinoso para Segovia, según me propongo de mostrar por las siguientes consideraciones:

Presupuesta la Comisión 300.000 pesetas para mejoramiento y traída de aguas potables; hermosísima es la idea que además aconsejan la conveniencia, la higiene, etc., pero hay que tener en cuenta que ha de satisfacer el Ayuntamiento por éstas 300.000 pesetas (que no es dudoso decir que serán doble) el 5 por 100, es decir, 15.000 pesetas anuales. Hoy consigna como ingresos por este servicio en su presupuesto el Ayuntamiento 46.927 pesetas, de las que hay que deducir 7.480 pesetas con 25 céntimos por gastos de personal, sin incluir el coste de las obras que precisa de entrenamiento, quedando un líquido de 38.446,75 pesetas.

Suponiendo que se eleve la cifra de este ingreso, que es mucho suponer 20.000 pesetas más, no cabe duda alguna de la ruina de este negocio, porque queda reducido el aumento á 5.000 pesetas, para el que es preciso invertir 300.000, según la Comisión, y que en mi sentir repito no serán bastantes las citadas pesetas.

Con estos antecedentes, ¿cabe dudar que el negocio es ruinoso?

Consigna también para construcción de dos mercados cubiertos la cifra de 285.000 pesetas, por los cuales ha de abonarse por interés anual 14.250 pesetas, y como no hay vendedores bastantes, ni mucho menos, que ocupen ordinariamente los puestos, es en absoluto ilusoria la renta de 150 pesetas diarias de los dos mercados citados y por tanto que, no darán no solo las 54.750 pesetas que fija la Comisión como renta, sino que no es temerario asegurar que la mitad de esta cifra es mucho, y deducidos los gastos, á buen seguro, que no se recaudaran las 14.250 pesetas que suponen los intereses.

Para esta afirmación no es necesario recordar el número de puestos fijos que existen en la población diariamente, para ver que no es conveniente tampoco tal servicio por cuenta del Ayuntamiento, por lo menos nos para la instalación de aquéllos.

Para la cubierta del arroyo Clamores considero que es insuficiente la suma que se fija por la comisión y de reconocida utilidad la obra propuesta, pero como es de escasísima importancia el coste de tal obra, para ello no precisa nuestro Concejo empréstito alguno.

Nos ocurre lo propio con la modificación de pavimentos de la ciudad, porque si bien es cierto, la necesidad de la obra y que reclama la opinión, el arreglo de aquéllos no es lo menos que el Consistorio ha de satisfacer el 5 por 100 también de las 150.000 pesetas que consigna, y es un capital que no ha de dar ingreso de ninguna clase á las arcas municipales.

Es lúdable que todos los vecinos de la capital verían con gran agrado el derribo del nínero de casas que proyecta la Comisión expropiar, y para la que destina 660.000 pesetas, pero este gasto que seguramente ha

de ser bastante mayor que el fijado, es de tener muy en cuenta también que el ingreso de venta de solares será muy exiguo ó negativo, la construcción en esta ciudad será lentísima y por tanto los intereses de la expresa suma, aún cuando se tomen del que realice el empréstito en la forma que las circunstancias aconsejen para no abonar intereses, han de ser un gran gravamen para el erario municipal.

No me he de ocupar de las partidas consignadas para trabajos de proyectos, que fijan en 45.000 y 30.000 pesetas, porque tales partidas sólo han de proporcionar al erario municipal el abono del 5 por 100 á los tenedores del papel emitido, ó sean 3.750 pesetas de gastos anuales.

A mi noticia ha llegado como á la de los vecinos de esta hidalga tierra, que se ha ofrecido por una empresa al Ayuntamiento, colocar cañería para la conducción del agua potable, desde los depósitos de esta ciudad hasta el nacimiento de las aguas, tener de este precioso líquido cantidad bastante para todos los vecinos de Segovia durante el estiaje, cubrir uno de los dos depósitos de agua con filtros y los rayos ultravioleta, colocar así bien contador á los que tengan este servicio, sin cobrables por esto otra suma que el 5 por 100 del coste del contador y distribuir estas er dozavas partes, ingresar en arcas del Ayuntamiento el importe que lo tiene por tal servicio y que indica al principio, así como el 2 por 100 también del importe de las er cedades que aumenten, y cobrar como máximo 15 céntimos por metro cúbico de agua que se consigue, y yo pregunto á los ediles: ¿no es mucho mejor empréstito este que no cuesta nada á Segovia, colocando á ésta en condiciones de tener sus importantes aguas en condiciones de potabilidad é higiene si es verdad cuanto se me dice y que ya conoce el Ayuntamiento? Entiendo que sí.

En cuanto á los mercados, ¿qué razón hay para gastar las 285.000 pesetas que han de producir el gasto sólo de intereses de 14.250 pesetas anuales, si para esto afortunadamente hay empresas, que como la que acepta el servicio de agua, construyen tales mercados á cuenta del usufructo por un número de años que convengan, y que aun ingresan algunas sumas por los que realice la empresa? ¿No es mejor también este procedimiento que el empréstito? Supongo que no cabe duda alguna que si.

Por estas razones creo que deben los señores ediles limitar el empréstito para las expropiaciones y economizarse la no despreciable suma que importa la realización de los servicios de aguas y mercados cubiertos.

Héchas las anteriores consideraciones, he de hacer otra que es aún más importante que las expuestas y de vital interés, teniendo en cuenta que de todos es sabido que durante el estiaje, el vecindario carece casi todo el dia de tan necesario elemento contra la voluntad y buen deseo del Ayuntamiento como es el agua; claro es que si éste ha de buscar tan preciado líquido, já quien se le ocurre dudar que la cifra fijada ha de ser completamente ilusoria y por ello no es atrevido presumir que el gasto de las 200.000 pesetas se doblara?

Pues bien, estas opiniones que como consejo y no imposición, ruego que mediten los señores concejales acerca de la conveniencia de entregar este servicio á la empresa que le acepta con la obligación de tener tal líquido todos los vecinos y durante todo el dia en el verano, y no buscar el Ayuntamiento agua, de que hoy carece, que le sería costoso.

Yo creo, y es seguro que mis vecinos estarán conformes con mi opinión, que no es ventajoso el empréstito para el Municipio y si ruinoso porque hay que no olvidar que en el primer año no cumplirá seguramente su compromiso de abonar las 105.000 pesetas que fija en el cuadro de amortización é intereses, á menos que deje desatendidos en absoluto todos sus servicios; y por conclusión al final del referido empréstito habrá abonado de interés al 5 por 100 1.912.500 pesetas. ¿Conviene este proyecto? El vecindario tiene la palabra.

Termino haciendo constar que no es mi propósito molestar á ninguno de los señores concejales que tan dignamente constituyen nuestro Ayuntamiento, y que me limito sólo á indicar mi opinión, que no dudo la harán s i ya todos los segovianos, por si nuestros simpáticos concejales y señores vocales de la Junta municipal, la toman en cuenta y median algo sobre ella.

UN VECINO.

Respondiendo á nuestros propósitos de acoger todas las opiniones que se refieran al importante proyecto de empréstito municipal, hoy publicamos este trabajo, debido á la pluma de una distinguida personalidad segoviana.

FIESTAS EN LA PROVINCIA

En El Espinar

La colonia veraniega.—La Popular.—Fiestas religiosas.—Funciones de Teatro.—Corrida de novillos.—Baile de soledad.

Como en años anteriores, la distinguida colonia que se encuentra aquí veraneando es muy numerosa.

La banda de música La Popular, segoviana, nos anunció el sábado por la mañana que iban á dar comienzo sus fiestas.

A las diez, todo el pueblo acudió á la iglesia, oficiando la misa el virtuoso cura párroco D. Domingo Virseda, y cantándola con la maestría que él sabe hacer, el ilustrado sacristán, Sr. Maricalva, acompañado del órgano.

Dos días de la misa, la banda nos dio un selecto concierto en la plaza de la Constitución, hasta la una, hora en que todos los oyentes, que eran muy distinguidos y numerosos, se retiraron.

Este dia de seis á ocho, en el Teatro del Casino, se pusieron en escena por distinguidos jóvenes de esta colonia veraniega *El puesto de agua*, diálogo del Sr. Vilero Martínez; el gracioso entremés *El mejor de los mundos*, de D. Antonio Ramos Martínez, y la comedia en un acto *Modas*, de Jacinto Benavente.

Tomaron parte lindas señoritas de la colonia, y en todas las representaciones fueron aplaudidas. El actor y director de escena Sr. Vaiero fué llamado al proscenio y lo mismo los demás actores.

La concurrencia, lo más selecto; familias de Castejón, Sistago, Beceite, Majaniza, Parache, Quintana, Serrano y otras muchas de esta colonia y de San Rafael.

El decorado, vestuario, y peluquería excelentes.

Por tarde y noche La Popular amenizó los paseos de La Corredora y la Plaza, donde la gente joven se dedicó á los placeres del baile.

Ayer domingo, las músicas recorrieron las calles tocando diana.

A la misma hora del sábado, se celebró la misa, sacando en procesión al glorioso San Roque, que era llevado en andas por los mayordomos, re-

corriendo las principales calles de la villa.

El paseo de la Plaza, al medio día, se vió concurridísimo, punto sin duda donde la distinguida colonia se da cita, escuchando el concierto con gran atención, y siendo muy aplaudida la banda de música.

Por la tarde, á las cinco, todos los aficionados se dirigieron á la plaza de toros, con ánimo de presenciar la corrida de novillos.

Este, en ho or á la verdad, y no poco de exagerado, ha sido la más malta que se ha visto en esta plaza.

De los dos toros que se lidieron, el primero, un vejestorio, no hizo nada de bueno. El segundo, una perita en dulce, tampoco.

El matador, Gregorio Garrido, con su cuadrilla, estuvieron á la altura del Chapuz; es decir, que si los toros fueron malos, los toreros resultaron peores.

Gracias á la músic, que estuvo tan amable para la concurrencia que asistió á la fiesta taurina, pues para no caer en el solemne aburrimiento que se avecinaba, nos obsequió con bonitos y variados pasodobles.

El baile que se dió por la noche en el Casino, estuvo brillantísimo. Allí se veían á muchas familias de las colonias de esta villa y de San Rafael.

Este baile le amenizó La Popular.

El orden ha sido completo, y por ello vaya un aplauso á la primera autoridad municipal, y al teniente de la Guardia civil, cuyas disposiciones ha secundado eficazmente la fuerza á sus órdenes.

EL CORRESPONSAL.

17 Agosto 1914.

DESDE MIGUELÁNEZ

Estamos á 15 de Agosto y son las siete de la mañana. La clásica música del país recorre las calles de la población tocando distintas piezas de su repertorio. De acá para allá marcha la gente un tanto ligera de ropa. Por las distintas avenidas se ven llegar algunos convidados de los pueblos limítrofes. Las mujeres barres un poco más fuera del umbral. Los chiquillos salen á las puertas á medio vestir. Estos y otros actos extraños indican que es el primer día de las fiestas que este pueblo celebra en honor á La Asunción de Nuestra Señora.

Las nueve y media serían cuando las campanas llamaban el vecindario para la función religiosa; yo me visto precipitadamente y salgo en dirección á la iglesia. Nuestro digno alcalde, juntamente con los demás concejales se encamianan á la casa rectoral, donde el virtuoso párroco D. Elías R. Turiño, que acompañado del predicador D. Vicente Casas ya les esperaban para ir al templo y empezar la misa con toda solemnidad. El señor Casas encargado de cantar las excepciones de la Virgen, lo hizo con elocuencia, teniendo pendiente de sus labios el auditorio por espacio de cuarenta minutos.

A las once y media sacan á la imagen en procesión recorriendo las principales calles de la localidad; los mozos y algunos casados danzan delante de la Virgen; los balcones se adornan con bonitas colgaduras, y con un sol de estos días, regresamos sin parar porque hace un calor tremendo que no se puede aguantar.

Son las doce y veinticinco minutos, y por tanto se aproxima la hora de hacer los honores á la sopa de fideos, al rico asado de ganso y á alguna cosa más.

Después de hacer la digestión de tan extraordinaria comida, las muchachas se atavián con sus mejores galas para lucirlas en el baile de rueda que se celebra en la plaza pública, donde á mas de las del pueblo, hay de Bernardos, de O. Tígosa, de Escalona y de Escobar; que hasta bien entrada la noche no cesan un momento de bailar.

Se cena y después se rinde culto á Terpsícore en la plaza, en el salón y en alguna parte más.

Al día siguiente se repite la misma fiesta ó algo más, el tercer día algo menos y... aquí no ha pasado más.

M. G.

Asociación Secretarial de Fuentidueña

Estimados compañeros: Con el fin de celebrar la sesión correspondiente á este mes, he creído conveniente señalar el lunes 24 del actual, á las diez de su mañana.

Considerándola de alguna importancia para nuestra clase, os ruega la asistencia á la misma vuestra presidente y compañero, quien atentamente os saluda,

Juan de la Fuente.

Regreso de los exploradores

Esta mañana en el tren provincial regresaron los exploradores que han hecho la excursión á Coca.

En la estación les recibieron los demás exploradores, muchas familias de los excursionistas y numeroso público.

En correcta formación se dirigieron todos por el Camino Nuevo, dirigiéndose al domicilio social donde rompieron filas, marchando á descansar á sus casas los excursionistas, después de la ruda faena de cuatro días, durante los cuales apenas si han tenido tiempo de descansar, por causa de los agasajos y las fiestas con que les han obsequiado en todos los pueblos de etapa.

Ayer á las diez de la mañana visitaron la hermosa fábrica de La Resinera, admirando los distintos trabajos que allí se hacen.

En la fábrica les dió una conferencia muy interesante el subjefe de tropa D. Angel Cuenca, explicándoles la condición de los pinos, y la manera de hacer la resina.

El encargado de la fábrica les habló con su habitual competencia de las labores que en aquella se realizan.

Desde la fábrica de resinas pasaron á la de gaseosas de la propiedad del Sr. Aceves, quien les explicó minuciosamente la manera de funcionar dicha fábrica, obsequiándoles á continuación con un espléndido refresco.

Se trasladaron desde allí al famoso castillo de los Fonscas, que admiraron con el mayor detenimiento.

Se retiraron á comer los excursionistas, y por la tarde visitaron la magnífica iglesia, sirviéndoles el ilustrado cura párroco de amable cicerone.

Visitaron luego los Lavaderos, trasladándose á la Plaza de la villa, donde se había congregado todo el vecindario; y allí los exploradores hicieron prácticas de telégrafos, de saltos, gimnasia sueca y luchas greco-romanas.

A las siete hubo una reunión en el salón de actos del Ayuntamiento, asistiendo las personas más significativas de la población.

El Municipio obsequió á los exploradores con profusión de dulces, viandas y refrescos.

Después varios exploradores dieron cuenta del resultado de sus trabajos durante la marcha. El jefe de la tropa señor Marquerie habló algo de la historia de esta Institución, el instructor señor Monje, pronunció un vibrante discurso sobre el concepto de la Patria; y por último el presidente del Comité provincial Sr. Almán, significó su gratitud más viva á las autoridades y al vecindario de Coca por las atenciones que les habían prodigado, dirigiéndoles una excitación para que formen así un grupo de exploradores.

Después de cenar se organizó una magnífica retreta que resultó muy lucida, y en la que figuraban gran número de farolas y una preciosa carroza alegría.

Terminada la retreta, se organizó un baile muy brillante, que se ha prolongado hasta las primeras horas de esta mañana.

Los exploradores no saben cómo agradecer bastante la cariñosa hospitalidad que han encontrado en el culto vecindario de Coca, sin excepción alguna, disputándose todos el alojamiento en sus casas, y viendo su marcha con verdadera pena.

REPLICA A UN COMUNICADO

PARA D JOSE TRILLO

El Sr. Trillo ha tomado punto menos que por costumbre, el intentar molestarme. Debe saber de ahora para siempre, que ni lo ha conseguido hasta la fecha, ni lo conseguirá, porque tengo la buena condición de saber tomar las cosas como de donde vienen.

Esto no obstante, abuso de la hospitalidad de las columnas de este periódico, no por contestar á dicho señor, cuya opinión me tiene sin cuidado, sino porque cuando se hace contra una persona una campaña de insidias y calumnias, como la que dicho señor y sus secuaces vienen haciendo contra mí, á lo menos que hay derecho es á justificarse, no ante los que promueven la campaña, sino ante el público imparcial y sensato, para que nadie pueda ver en el silencio la confesión de la culpa.

Yo emplazo al Sr. Trillo á que designe una por una esas gratificaciones á que alude, y á que demuestre que yo he solicitado alguna vez del Ayuntamiento, ni desde la comisión de presupuestos, ni como concejal, ni ahora en el puesto que inmerecidamente y contra mi voluntad ocupé, una sola peseta para alguna cosa ilegal ó injusta. Cuando el Sr. Trillo diga y pruebe eso, entonces yo deberé ser depuesto del cargo por inepto e inmoral. Cuando no, tendrá derecho y conmigo todo el mundo á decirle que ha faltado á la verdad ó a sabiendas, ó por una ligereza imperdonable é impropias de un hombre serio.

Solo en dos ocasiones he dejado, por tolerancia, de cumplir estrictamente mi deber. Una, alianándome á que el Ayuntamiento diera año esas ochocientas pesetas (que al Sr. Trillo le parecen pocas) para los festejos. Otra, prestando mi asentimiento á que con cargo á este presupuesto se hayan pagado las 1.500 que se gastaron en los festejos del año pasado. Uno y otro son acuerdos contra los que hubiera podido alzarme en la seguridad de haber ganado el recurso.

Vea, pues, el Sr. Trillo cómo también me debe su parte de agradecimiento por poder dar cuatro saltos al compás de la gaita y hacer con ello reír á la gente, cosas en que tanto entusiasmo muestra.

La lógica de los números, es la única lógica inflexible, aunque el papel tuviera veinte caras. Los números no marcan más que una situación y no hay manera de sujetar guarismos á apreciaciones, ni á variar para mirarlos de punto de vista. El que está lleno de deudas, mirelo como lo mire, no se podrá convencer de que le sobra dinero. ¿No es cierto, Sr. Trillo?

Pues entonces, ó yo soy muy torpe ó no entiendo uno de los párrafos de su artículo.

Y para terminar, de propósito dejó para lo último por ser lo más importante, el contestar al Sr. Trillo el párrafo en que alega como razón poderosísima en pro de los festejos, el hacer cada uno lo que pueda en honor de su alteza la Infanta doña Isabel, á quien tantos y tantos beneficios debe San Ildefonso.

Para corresponder á ellos, si es que cabe correspondencia á venero tan inmenso de amor, de caridad, de cariño, opino yo que mejor que unos festejos, no ya tan modestos como los que este pueblo pudiera ofrecerle, mejor que cosa alguna material por grande que fuera, es poner todos en nuestras almas un culto ferviente á su Alteza y á toda la Familia real, es profesor todos en una fe á nuestra muy amada dinastía, sólo comparable á aquella que profesamos en las sencillas oraciones que nuestra madre nos hacía repetir en nuestra cuna.

Ese, en fin, profesor todos á nuestra familia real, un afecto, no por respetuoso, menos sincero ni menos grande, como el que yo le profeso, al cabo de más de muchos años de vida y de mis pocos meses de ganar honradamente en la casa real el pan de cada día.

Sólo me resta ya notificar que como tengo poco tiempo que dedicar á cosas tontas, ésta es la primera y última vez que en letras de molde me

tomo la molestia de contestar á lo que usted escriba. La popularidad que usted busca, búscala por otro camino; pues por el de atacarme á mí, no va á encontrarla, ó soy yo para eso demasiado modesto y mi honestidad está muy por encima de calumnias y de injurias.

Mil gracias por su buen deseo respecto á mi pequeña excursión; yo por mi parte le deseo se divierta mucho y lamento no ser, por mi ausencia, uno de los que más se rían.

FRANCISCO GARCIA.
San Ildefonso, 14 d. Agosto de 1914.

Representante

Necesito mos para esa provincia á sueldo y comisión, para lámpara eléctrica.

Inútil solicitar sin garantía efectiva.

Solicitudes á Mesonero Romanos, núm. 15.—Madrid.

Andanzas de la joven desaparecida

Viaje de recreo

Realmente es un verdadero milagro que la joven Juliana Gesner, de cuya desaparición dimos noticia á nuestros lectores en el número de ayer, haya podido resistir lo que para cualquiera hubiera sido un calvario.

Pefectamente informados podemos añadir hoy algunos detalles del viaje de recreo de la referida joven.

Este, después de oír misa, decidió —por lo visto— su viaje, y piano, piano, tomó la carretera de Riofrío, f anguleando las puertas de hierro, que el guarda abrió de mala gana, pues pudo adivinar que la joven aquella, de ojos alocados y relativamente descompuesta, iba huida.

Caminó adelante, cogiendo flores, llegó á las oscuras de la noche al alto de León. Llorando se acercó á dos niñas, que estaban justo á la Venta, pidiendo la indicación del camino de la estación.

Poco cortés, si acaso, no dejó á su amada, si bien ésta se lo indicó más tarde, y cuando entre las sombras habíase perdido la silueta de la joven Juana.

El sueño

La infeliz muchacha dice que durmió sobre una pena resistiendo el frío, pero que la Virgen la acompañó. Todo un poco místico.

En tanto que ella miraba al infinito, su padre, su hermana y sus padres escudriñaban angustiados la tierra.

En busca suya

Supuso la ruta que seguía, y después de la procesión de San Roque, el digno sacerdote D. Luis M. Iglesias, D. José M. Cortés, D. Sotero López, otro parente de Julianas y un joven que viene á Segovia á pisar el día, D. Hipólito Gil que, en bicicleta, y a pie, recorrió la salida de la ciudad, haciendo averiguaciones, tomaron un carruaje y salieron en persecución de Julianas.

De noche, se franquearon las puertas de Riofrío á los viajeros, y ya lejos, muy lejos, desistieron de su propósito, regresando á Segovia.

Buscaron un auto y el chauffeur estaba enfermo. Decididos salieron en el primer tren, y aquí, también del calvario de los exploradores.

Salvando montes, cruzando llanos, haciendo lo funcional los teléfonos, con los puestos de la Guardia Civil de San Rafael y Villatoro, siendo digna de elogio la actividad por aquella despedida, se obtuvo algunas orientaciones.

E Sr. Martín Iglesias, que había dado ya cuenta de la detención de Julianas, en San Rafael, tuvo que telefonar ayer tarde á dicho puesto, porque los buscadores, en incesante carretero habían perdido el tren, dando orden para que si la joven era habida, no se la entregasen á nadie.

El jefe del puesto, cuyo nombre no se menciona, no dar á la puerta, ha desplegado sus energías totales, y retiene ya á Julianas en su estación.

Ella reconoció á los viajeros, y en instancia de dichos señores subió al tren.

En el coche

La infeliz muchacha vino algún momento á la razón; pero al subir el revisor, la atacó una carcajada nerviosa, manifestándose que para ella no existen empleados; que ella hace andar los automóviles sin gasolina, y otras mil cosas.

Lo que comió

—¿Qué has comido? La pregunta rod.

—Agua fresquita de las fuentes de la Virgen, y zarzamoras...

Y el tren llegó á Segovia haciendo rechinar sus herrajes, y en un coche llegó á su casa con sus acompañantes.

El público, que supo la llegada, se agolpó en la calle del Caño de la Cañaleja, donde vive en el núm. 4; se resistió un momento la joven á entrar; preguntó por su madre, ya difunta, y el padre y la hermano, riéndose, con el corazón lleno de lágrimas, la subieron al piso.

Ha reposado toda la noche la pobre joven, á la cual quiera Dios devolverla la razón.

El rostro suyo era ayer rojo, quemado por el sol y el aire, cuando nosotros la vimos aparecer del carro.

J. FALERA.

Ganet del reporter

El Obispo Sr. Gandásegui

Según leemos en los periódicos de Ciudad Real, el ilustre Prelado de esta Diócesis Sr. Gandásegui, que se encuentra pasando unos días en aquella capital, ocupó la sagrada cátedra, el día de la festividad de la Virgen, disertando con gran elocuencia sobre el tema del día, y tributando los más calurosos elogios á la imagen manchega, de la que se despidió con religiosa ternura.

Próximo enlace

Se han leído las primeras amonestaciones de la bella señorita Guadalupe Páramo, hija de nuestro distinguido amigo el ex presidente de la Diputación provincial, D. Julio Páramo, con el doctor y catedrático del Instituto de Orense, D. Agustín Moreno.

La boda se celebrará en Segovia el día 28 de este mes, y será en familia por luto de la desposada.

Entre los novios y su familias se han cambiado valiosos regalos.

Natalicio

Han dado á luz con felicidad un robusto niño la distinguida esposa del celoso e ilustrado ayudante de Obras públicas, D. José de la Rosa, hijo de nuestro querido amigo, D. Enrique, catedrático de este Instituto.

A todos

traestornos en los mares de Extremo Oriente.

Diálogo entre el Kaiser y el Kronprinz

La Prensa recoge un diálogo habido entre el Kaiser y el Kronprinz, cuando éste regresó de Kiel.

El Kaiser desfiló por las calles, con el rostro pálido, sin que el público le hiciera demostraciones de simpatía. En cambio, cuando pasó el Kronprinz, la multitud le ovacionó y vitoreó.

Cuando llegaron al Palacio, dijo el Kronprinz al Emperador, hablando de la guerra que iba a plantearse.

—Señor, va en ello vuestra corona y tal vez vuestra vida.

—Hijo mío—respondió el Kaiser—es la vida del Imperio la que se va a jugar.

Una carta

París. El ministro de la Guerra, M. Messimy, ha enviado a los periódicos franceses la siguiente carta, preparando a la opinión pública para los acontecimientos guerreros próximos a desarrollarse:

«Antes de que empiece la gran batalla, el Gobierno cree deber comunicar a la opinión francesa las siguientes consideraciones, acerca de cuya importancia llama su atención.

La casi totalidad del Ejército francés va a luchar, en la próxima gran batalla, con la totalidad del Ejército alemán; menos los Cuerpos concentrados en la frontera oriental del Imperio.

Por otra parte, la violación de la neutralidad belga y la magnífica resistencia de los fuertes de Lieja han prolongado las líneas francesas y belgas hasta la frontera de Holanda.

El frente de la próxima batalla extenderá, pues, de Bélgica a Maestricht y pondrá en presencia varios millones de hombres de cada lado.

Esta enorme extensión de los efectivos y del frente es lo que caracteriza la batalla de ejércitos y la diferencia profundamente de las batallas anteriores y de la idea que de las batallas, dominada por los recuerdos de la historia, tiene la opinión pública.

Cuando dos adversarios chocaban en un frente de 20 a 30 kilómetros, la batalla revestía un doble carácter: era rápida e inmediatamente decisiva.

Con un frente de 600 kilómetros no puede ocurrir lo mismo.

Es imposible de toda evidencia que uno de los dos adversarios logre ventajas decisivas en la totalidad de este frente de 600 kilómetros.

Las operaciones no tendrán la misma fortuna de uno a otro extremo de esa línea.

Tendremos ventaja sobre uno a varios puntos. Los alemanes la tendrán en otros.

Y resultará, de una y otra parte, al fin del primer choque, una sinuosidad de la línea de batalla, que seguirá modificándose en los días siguientes, hasta que uno de los dos adversarios consiga, por la coordinación de sus movimientos y la masa de su esfuerzo, lograr sobre un punto la superioridad decisiva que distingue el frente adversario y marque la conclusión de la primera batalla de ejércitos.

Estas observaciones, que son de simple buen sentido y accesibles a todos, tienen por objeto preparar a la opinión pública para que comprenda la forma novísima y sin precedente histórico en que llegarán las noticias de la batalla.

La opinión debe esperar recibir noticias contradictorias, unas muy buenas, otras medianas, algunas malas tal vez.

Este pro y este contra son inevitables a causa de la extensión del frente y de la cifra de los efectivos.

La opinión pública, además, debe resignarse a no recibir noticias de los resultados decisivos sino después de un período de tiempo que durará ocho o más días.

Esto está también en la naturaleza de las cosas y es completamente lógico.

Considero útil llamar sobre estas consideraciones la atención del público.

co, para que así pueda seguir con más clarividencia y sangre fría las fases del gran choque, que ya no puede tardar.

De la Alcaldía

Orden plausible.—El Sr. Cáceres ha dado órdenes para que las basuras que a distintas horas del día se quemaban frente a la calle de las Flores, sean quemadas durante la madrugada, para no molestar a los vecinos de dicho barrio.

NOTICIAS

La cofradía de San Roque

Celebró el domingo su reunión anual, para tomar acuerdos y elegir Junta. Todos han sido reelegidos, siendo el presidente, D. Frutos Manzanares; y nombrando un presidente para la cera, en sustitución del Sr. Maroto.

A propuesta del Sr. Martín Iglesias, se acordó ampliar hasta 40 el número de ambientes para el Viático.

Los conciertos de verano

He aquí el programa de las obras que ejecutará esta noche la banda de música de la Academia de Artillería, de nueve y media a once y media, en la plaza Mayor:

- 1.º Vardegi, pasodoble.—Paponaud.
- 2.º La Caña Susana, valses.—Lehár.
- 3.º Egmond, obertura.—Beethoven.
- 4.º Peñas y alegrías, potpurri.—Peñalva.
- 5.º Lo Despertar d'un insomni, Sardana.—José Serra.
- 6.º Le impeteux, pasodoble.—Vivier.

Las fiestas de los barrios

Anoche, en la plazuela de Santa Eulalia, se reunieron los jóvenes (más de ochenta) de dicho barrio, a fin de elegir alcaldes de fiestas a los dos mozos que se presentaron candidatos.

La votación es muy original: los pretendientes se colocan a distancia y se van sumando, detrás los adictos a cada uno.

Resultaron elegidos Florentino Sevillano y Eugenio Llanos.

Según momento acordaron, las fiestas comenzarán el día 5 con una verbena en la plazuela.

Cuatro bailes de sala en el bonito salón de la Veloz, los días 6, 7, 8 y 13.

Dianas y otros festejos.

De días

Mañana celebra la fiesta de sus días el decano de los encuadernadores segovianos, nuestro buen amigo D. Leopoldo Gómez.

Felicidades,

Obras en la Casa de Socorro

Han dado comienzo las obras de reforma de los locales de la Casa de Socorro, que tanta falta hacían.

Registro civil

Hoys se han inscrito en este Registro civil, las partidas de nacimiento de Hipólito Marugán Navas; y la defunción de María Sanz Triviño, de cuarenta y ocho años, viuda.

Por la mañana al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está biliaroso, tiene aguas de boca? ¿Después de las comidas, tiene usted eructos agrios, gases, pirosis, vómitos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y se pondrá bien.

Osa de Socorro

Han sido curados en este beneficio establecimiento los individuos siguientes:

Salcedo Gonzalo, que presentaba una herida cortante de cinco centímetros de longitud en la región tarso metatariana planta derecha, producida según manifestó, al cortarse con un cristal hallándose bañando.

Juliana Leonor Duque, que fue operada de una herida en el dedo anular de la mano derecha, con pérdida de la uña, producida casualmente y

Mariano de Frutos, que fue operado de una erosión en la región palmar de la mano izquierda, que se produjo con una bicicleta.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 18 (4,30 tarde)

El Rey en Madrid

Llegó el Rey en el sudestreno, siendo recibido en la estación por todo el Gobierno, las autoridades y el elemento oficial.

Despachando con el Monarca

Al poco tiempo se trasladó a Palacio el Sr. Dato, permaneciendo en la regia Cámara por espacio de dos horas.

Sometió a la firma del Rey varios decretos, informándole al mismo tiempo de las últimas noticias.

Cuestiones

diplomáticas

El Sr. Dato habló de la visita que le había hecho el ministro plenipotenciario de Portugal, Sr. Vasconcellos, acordando que tanto dicho señor como el nuevo ministro de China en España, presenten en el Palacio de San Sebastián sus cartas credenciales.

Explicando unas conferencias

Ha quitado el Sr. Dato importancia a las conferencias celebradas con los ministros de la Guerra y Marina, ya que casi diariamente se entrevista con ellos por necesidades de Gobierno.

Las subsistencias

Sigue recibiendo el Gobierno numerosas felicitaciones por las medidas previsoras adoptadas en el problema de las subsistencias.

También se quejan los agricultores de que se hayan abierto las aduanas a los trigos y a las harinas, toda vez que ellos no han elevado los precios.

La guerra europea

Respecto a la situación de la guerra no hay hechos de importancia, limitándose a ligeros encuentros en la frontera alemana.

Comenzó

la gran batalla

Se dice que ha dado principio la gran batalla entre las fuerzas beligerantes.

Así lo dicen las noticias particulares, añadiendo que los franceses y belgas tienen en primera linea un millón doscientos mil hombres, y un millón en la segunda linea.

Frente a ellos presentan los alemanes un millón quinientos mil combatientes.

La ansiedad es enorme y de un momento a otro se esperan interesantes noticias.

Entre Austria y Servia

Se dice que Servia acentúa la ofensiva contra Austria, derrotando a sus tropas y persiguiéndolas hasta Loncita.

Les destrozaron tres regimientos, apresándoles catorce cañones.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE AYER

Interior.....	74,00
Amortizable.....	92,50
Nuevo amortizable.....	83,00
Acciones del Banco.....	435,00
Acciones de Tabacos.....	265,00

CAMBIOS

París a la vista, 00,00 pesetas por 100 francos.

Londres a la vista..... 25,00

PERMITIRÉZ

PERDIDA

El jueves de la semana anterior se perdió una maleta con ropa y efectos de señora, desde la posada del Toro, de Segovia, al pueblo de Aguilafuente,

Pertenece la maleta a una sirvienta, y se ruega la devolución a la Administración del DIARIO DE AVISOS, donde además de agradecer el hallazgo, se gratificará.

ODONTOLOGO

en Segovia

El día 20 del actual recibirá consulta de once a tres, en el HOTEL FORNOS, el reputado Odontólogo de la Facultad de Medicina de Madrid

DR. JUAN DE TORRES MOYA.

Operaciones en la boca, trabajos de puentes y coronas, dentaduras al caucho, al oro, etc., etc.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

Alcaldía Constitucional de Segovia

Anuncio de subasta

Transcurrido el plazo de diez días que determina el artículo 29 de la instrucción de 24 de Enero de 1905 para la contratación de los servicios provinciales y municipales, sin que se haya presentado reclamación alguna acerca de los pliegos de condiciones para la ejecución por medio de subasta de las obras de instalación de un nuevo dormitorio en el Cuartel de la Casa Grande, bajo el tipo de **seiscientos mil ciento noventa pesetas, ochenta y tres céntimos**, en que han sido valoradas por el señor arquitecto municipal según se detalla en el Presupuesto y con sujeción a las condiciones económicas y facultativas que se hallan de manifiesto en esta Secretaría a disposición de aquellos que deseen enterarse.

El remate tendrá lugar en estas Casas Consistoriales de once a doce del día 28 de Septiembre próximo, bajo la Presidencia del Alcalde ó teniente de alcalde en quien delegue.

El depósito provincial y el definitivo habrán de consignarse en la Depósito de este Municipio en la Caja general de Depósitos ó en cualquiera de sus Sucursales, ó en la Sucursal del Banco de España de esta ciudad, conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de la citada instrucción, de la cantidad de **setecientos nueve pesetas cincuenta y cinco céntimos**, cinco por ciento del importe del Presupuesto, para poder optar a la subasta y el doble de esta suma ó sean **mil cuatrocientas diez y nueve pesetas diez céntimos**, por el definitivo del diez por ciento para el que resulte rematante.

Las proposiciones se harán durante la primera media hora, en el papel correspondiente de la clase undécima, reintegradas con un timbre de veinticinco céntimos del impuesto del sello municipal y arregladas al siguiente modelo de proposición, no pudiendo tomar parte en la subasta los que se hallen comprendidos en el artículo 11 de la repetida instrucción.

El licenciado en Derecho D. Paulino Gómez del Pozo, oficial letrado de la Corporación, es el designado en armonía en lo dispuesto en el artículo 15 de la mencionada instrucción para el bastante de poderes expedidos a nombre de personas que en la subasta representen a otros interesados.

La Corporación municipal satisfará al contratista el importe de las obras ejecutadas, al precio que resulte en el remate, previa medición y valoración detallada de ellas, abonando las que realmente ejecute sean más ó menos que las presupuestadas con arreglo a las instrucciones que reciba del señor arquitecto municipal, en tres plazos iguales, uno en el año de 1915 y los otros en los dos siguientes, con arreglo a la liquidación final.

El contratante asumirá todas las responsabilidades que la ley de accidentes del trabajo de 30 de Enero de 1900, impone a los patronos ó propietarios de las obras, estando obligado a usar andamios de madera ó de hierro que pongan al cubierto la seguridad del obrero, pudiendo imponérsele multas si no observa dicha disposición y siendo él, en todo caso, responsable de los accidentes a que dicha falta pudiera dar lugar.

También es obligación ineludible del contratista cumplir en todos sus extremos las vigentes disposiciones legales sobre producción nacional.

Segovia 18 de Agosto de 1914.

EL ALCALDE,

Gabriel J. de Cáceres.

Don..... Que vive en..... Por si (o en representación de.....) enterado de las condiciones de la subasta para ejecutar las

